ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Código: PA03-PR09-F02	**Versión: 1.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor			RADICACION	
DD	MM	AAAA	Nombre:	LEYDY YOHANA PINEDA AFANADOR	No. de Celular.	Fecha	10/01/2024
9	1	2024	Cargo:	Jefe OTIC	3015198393	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: **SOFTMANAGEMENT S.A.**

N° C.C. / NIT: 830026014-7

Dirección: **Av Cr 45 108 27 Torre 1 Oficina 1008**

No. Celular: 5716230811

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 6201

Correo electrónico: info@softmanagement.com.co

Régimen Tributario	Responsable de Iva
Declarante de Renta	Si
Rentas de Trabajo	No
Rentas de Capital	No
Rentas no Laborales	No
Regimen Simple	No

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Servicios

Fecha: 2023/05/31 No.: 2023-2310 Fecha de inicio: 2023/06/26 Plazo de Ejecución: Meses 10 Dias

Son declarantes de Renta en el año 2023, Quienes en el año 2022 recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS $53.205.600 y/o su patrimonio sea superior a 4,500 UVTS $171.018.000 en el año 2022.
Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)

Son Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS MEDIANTE EL MODELO DE FÁBRICA DE SOFTWARE PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD"

FORMA Y CONDICION DE PAGO

La Secretaría pagará al Contratista el valor total del contrato en mensualidades vencidas de acuerdo con los productos y/o servicios efectivamente entregados y/o prestados durante el mes, recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato y con previa aceptación por parte del líder o usuario funcional.

Los pagos se realizarán basados en las tarifas por hora de cada perfil profesional involucrado en la elaboración de cada producto, de conformidad con la propuesta económica presentada por el contratista. La Secretaría Distrital de Movilidad pagará al Contratista de Fábrica de Software el valor del contrato de la siguiente manera:

- Para desarrollos nuevos, el servicio será facturado de acuerdo a los entregables definidos en el plan de trabajo y el documento de estimación de esfuerzo (actividades, tiempo y recurso asignado).
- Cada producto será valorado de acuerdo al esfuerzo requerido en horas ingeniero el cual será un indicador referencial que se calculará a través de la metodología relacionada en el anexo técnico. El valor final del producto será el resultado de la multiplicación del esfuerzo medido en horas por el valor de la hora ingeniero. Bajo ninguna circunstancia la Secretaría Distrital de Movilidad asumirá costos adicionales por errores en el proceso de estimación de esfuerzo.
- Los tiempos requeridos para el proceso de estimación de esfuerzo no se deben incluir dentro de los costos del producto.
- Los pagos se harán previa presentación del acta de recibo a satisfacción de los entregables definidos en cada periodo y para cada desarrollo o mantenimiento debidamente firmados por las partes.
- Todos los ítems anteriores deben ser aprobados por el supervisor del contrato.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA
	01	12	2023		31	12	2023

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL | DIAS TRABAJADOS

VALOR DEL PAGO: $ 0 | Pensionado

VALOR IVA | No Paga Pensión

Base Ingreso Cotización: $ 0 | $ 0

No. Autorización o Planilla

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	$ 0	Entidad	
Pensión 16%	$ 0	Entidad	
Fondo Solidaridad *	$ 0	Entidad	
ARL*	$ 0	0,522% Entidad	
AFC* o PV	$ 0	Entidad	
		No. Cuenta AFC o PV	

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automáticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el propósito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

$ 43.043.419,00 CUARENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS

Tipo de pago: Pago Mensual | Número total de pagos: 10 | Número de pago actual: 6

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 1.201.719.590,00	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha	
2 Adición	$ 0,00	Garantías	No. Registro Presupuestal		fecha	
3. Valor cancelado	$ 320.090.649,30		No. Registro Presupuestal Adicion		fecha	
4. Valor a cancelar	$ 43.043.419,00	Anticipo	Código cuenta presupuestal		fecha	
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 838.585.521,70					

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar:
4 - Bancolombia S.A. o Banco de Colombia	Corriente	04800650966	Código SWIFT

VII. OBSERVACIONES

Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.

Firma del Contratista	Firma supervisor	Firma Supervisor o Interventor
C.C. / NIT 51.849.334	C.C. / NIT 63.532.101	C.C. / NIT

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Código: PA03-PR09-F02 | **Versión: 1,0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor			RADICACION	
DD	MM	AAAA	Nombre:	LEYDY YOHANA PINEDA AFANADOR	No Celular	Fecha	10/01/2024
9	1	2024	Cargo:	Jefe OTIC	3015198393	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: SOFTMANAGEMENT S.A.

N° C.C. / NIT: 830026014-7

Dirección: Av Cr 45 108 27 Torre 1 Oficina 1008

No. Celular: 5 7 1 6 2 3 0 8 1 1

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 6201

Correo electrónico: info@softmanagement.com.co

Régimen Tributario: Responsable de Iva

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Servicios

Declarante de Renta: Si

Fecha: 2023/05/31 No.: 2023-2310 Fecha de inicio: 2023/06/26 Plazo de Ejecución: Meses 10 Dias 0

IV. ESTADO PRESUPUESTAL

No. Disponibilidad presupuestal				Código cuenta presupuestal
223	fecha	2023/01/31		O2301160556000007570
946	fecha	2023/01/31		O2301160449000007907
224	fecha	2023/01/31		O2301160556000007570
225	fecha	2023/01/31		O2301160556000007570
	fecha			
	fecha			
	fecha			
	fecha			
	fecha			
	fecha			
	fecha			

No. Registro presupuesta				Valor a afectar por registro
587	fecha	2023/06/01		$ 0,00
2054	fecha	2023/06/01		$ 0,00
588	fecha	2023/06/01		$ 43.043.419,00
589	fecha	2023/06/01		$ 0,00
	fecha			
	fecha			
	fecha			
	fecha			
	fecha			
	fecha			
	fecha			

TOTAL **$ 43.043.419,00**



Firma supervisor

C.C. / NIT 63.532.101

NOTA: SE DILIGENCIA EN EL CASO DE TENER DOS O MAS REGISTROS PRESUPUESTALES VIGENTES.-PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
Informe de actividades del contratista

Código: PA03-PR09-F03 | **Versión: 1.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor o Interventor	No. Celular
DD	MM	AA		
9	1	2024	**Nombre: LEYDY YOHANA PINEDA AFANADOR**	
			Cargo: Jefe OTIC	**3015198393**

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT
SOFTMANAGEMENT S.A.	830026014-7

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO [X] CONVENIO [] **No.** 2023-2310

OBJETO CONTRACTUAL:

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS MEDIANTE EL MODELO DE FÁBRICA DE SOFTWARE PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD"

III. PERIODO CERTIFICADO

	DD	MM	AA		DD	MM	AA
Desde	**01**	**12**	**2023**	**Hasta**	**31**	**12**	**2023**

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).
Suscribir las actas y presentar los informes requeridos durante la ejecución del contrato, solicitados por el supervisor del mismo	Se entregó por parte de la empresa consultora, el informe correspondiente al mes de diciembre	https://drive.google.com/drive/folders/1Pq2XkmfpPsvpllwi6YyN5NFV585cHedc?usp=drive_link
Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 332 de 2020, "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital" y en especial lo señalado en el artículo 3º. Garantizar la vinculación durante la ejecución del contrato de un porcentaje mínimo de mujeres del 50%, de acuerdo con la rama de actividad económica "otras ramas" de que trata el decreto y acorde con el presente objeto contractual, El contratista deberá registrar las mujeres a contratar en la plataforma Bogotá Trabaja link https://bogotatrabaja.gov.co/procesos/ dentro del primer mes de ejecución del contrato	El consultor hace entrega de la certificación que da lugar al cumplimiento de este ítem	https://drive.google.com/file/d/1QkVXNFAnG6NeDoACIWdLMzpdC3XdaZ1Y/view?usp=drive_link
Elaborar y actualizar de manera constante la matriz de riesgos y socializarla con la Entidad cada vez que se modifique. Este documento debe contener para cada uno de los requerimientos a desarrollar por el contratista, las fuentes, el impacto, las probabilidades de la ocurrencia, la asignación y estrategias para la mitigación o eliminación del riesgo	El consultor hace entrega de la matriz de riesgos actualizada que da lugar al cumplimiento de esta obligación para este periodo.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1v2FrcY22OjleF7ubibZFkTSxessiBIPl/edit?usp=drive_link&ouid=115938774336361659108&rtpof=true&sd=true
Elaborar y entregar los informes requeridos por el supervisor del contrato, con las características y contenido que se establezca al inicio del contrato cumpliendo con los indicadores de Acuerdos de Niveles de Servicio – ANS, establecidos en el Anexo Especificaciones Técnicas.	La empresa consultora hace entrega del documento de informe mensual correspondiente para el mes de diciembre, en el que relaciona lo solicitado para esta obligación	https://drive.google.com/file/d/1ezIxbHvXw2PA7j72f6l2zCKtH3utMnqK/view?usp=drive_link
Documentar, presentar y entregar de forma clara y estructurada todos los procesos ejecutados, con el fin de facilitar el entendimiento técnico y funcional de la solución, así como el futuro mantenimiento y soporte de los productos entregados de acuerdo al Anexo "Especificaciones Técnicas", capítulo DOCUMENTACIÓN ENTREGABLE ASOCIADA A LA FÁBRICA DE SOFTWARE.	La empresa consultora da cumplimiento a este ítem según lo relacionado en el informe mensual del mes de Diciembre, en el apartado 2.2 fábrica de software	https://drive.google.com/file/d/1ezIxbHvXw2PA7j72f6l2zCKtH3utMnqK/view?usp=drive_link
Atender todas las observaciones y requerimientos realizados por el supervisor del contrato relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y realizar la entrega oportuna de los requerimientos solicitados, dentro de los términos acordados conforme la metodología y características definidas en el ANEXO No.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".	La empresa consultora hace entrega del documento de informe mensual, en el que relaciona lo solicitado para esta obligación. Los sistemas que fueron objeto de el desarrollo de tareas cobijadas por este ítem son: SIGAT: - Gerente de proyecto **(5 horas)** - Arquitecto de software **(0 horas)** - Ingeniero de desarrollo **(0 horas)** - Especialista Scrum Master **(0 horas)** - Analista de requerimientos **(0 horas)** - Analista de pruebasr **(0 horas)**	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vTzgG93-xkbzcpbC4Z8AI_bkNuWMdx0U/edit?usp=drive_link&ouid=115938774336361659108&rtpof=true&sd=true
Atender todas las observaciones y requerimientos realizados por el supervisor del contrato relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y realizar la entrega oportuna de los requerimientos solicitados, dentro de los términos acordados conforme la metodología y características definidas en el ANEXO No.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".	La empresa consultora hace entrega del documento de informe mensual, en el que relaciona lo solicitado para esta obligación Los sistemas que fueron objeto de el desarrollo de tareas cobijadas por este ítem son: ORVI: - Gerente de proyecto **(10 horas)** - Arquitecto de software **(0 horas)** - Ingeniero desarrollador **(0)** - Especialista Scrum Master **(15 horas)** - Analista de requerimiento/documentador **(5 horas)** - Analista de pruebas **(0)** - Diseñador Gráfico **(23 horas)**	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vTzgG93-xkbzcpbC4Z8AI_bkNuWMdx0U/edit?usp=drive_link&ouid=115938774336361659108&rtpof=true&sd=true
Atender todas las observaciones y requerimientos realizados por el supervisor del contrato relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y realizar la entrega oportuna de los requerimientos solicitados, dentro de los términos acordados conforme la metodología y características definidas en el ANEXO No.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".	La empresa consultora hace entrega del documento de informe mensual, en el que relaciona lo solicitado para esta obligación Los sistemas que fueron objeto de el desarrollo de tareas cobijadas por este ítem son: RDE: - Gerente de proyecto **(2 horas)** - Arquitecto de software **(0 horas)** - Ingeniero desarrollador **(0 horas)** - Especialista Scrum Master **(0 horas)** - Analista de requerimiento/documentador **(0 horas)** - Analista de pruebas **(0 horas)**	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vTzgG93-xkbzcpbC4Z8AI_bkNuWMdx0U/edit?usp=drive_link&ouid=115938774336361659108&rtpof=true&sd=true
Atender todas las observaciones y requerimientos realizados por el supervisor del contrato relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y realizar la entrega oportuna de los requerimientos solicitados, dentro de los términos acordados conforme la metodología y características definidas en el ANEXO No.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".	La empresa consultora hace entrega del documento de informe mensual, en el que relaciona lo solicitado para esta obligación Los sistemas que fueron objeto de el desarrollo de tareas cobijadas por este ítem son: Evaluación de servicios: - Gerente de proyecto **(0 horas)** - Arquitecto de software **(horas)** - Ingeniero desarrollador **(27.3 horas)** - Especialista Scrum Master **(2 horas)** - Analista de requerimiento/documentador **(0 horas)** - Analista de pruebas **(2 horas)**	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vTzgG93-xkbzcpbC4Z8AI_bkNuWMdx0U/edit?usp=drive_link&ouid=115938774336361659108&rtpof=true&sd=true
Atender todas las observaciones y requerimientos realizados por el supervisor del contrato relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y realizar la entrega oportuna de los requerimientos solicitados, dentro de los términos acordados conforme la metodología y características definidas en el ANEXO No.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".	La empresa consultora hace entrega del documento de informe mensual, en el que relaciona lo solicitado para esta obligación Los sistemas que fueron objeto de el desarrollo de tareas cobijadas por este ítem son: Soporte y otros requerimientos: - Gerente de proyecto **(0 horas)** - Arquitecto de software **(2 horas)** - Ingeniero desarrollador **(7)** - Especialista Scrum Master **(8)** - Analista de requerimiento/documentador **(10 horas)** - Analista de pruebas **(0 horas)**	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vTzgG93-xkbzcpbC4Z8AI_bkNuWMdx0U/edit?usp=drive_link&ouid=115938774336361659108&rtpof=true&sd=true
Atender todas las observaciones y requerimientos realizados por el supervisor del contrato relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y realizar la entrega oportuna de los requerimientos solicitados, dentro de los términos acordados conforme la metodología y características definidas en el ANEXO No.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".	La empresa consultora hace entrega del documento de informe mensual, en el que relaciona lo solicitado para esta obligación Los sistemas que fueron objeto de el desarrollo de tareas cobijadas por este ítem son: CAMEP: - Gerente de proyecto **(1 horas)** - Arquitecto de software **(75,7 horas)** - Ingeniero desarrollador **(48,9 horas)** - Especialista Scrum Master **(0 horas)** - Analista de requerimiento/documentador **(0 horas)** - Analista de pruebas **(6 horas)**	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vTzgG93-xkbzcpbC4Z8AI_bkNuWMdx0U/edit?usp=drive_link&ouid=115938774336361659108&rtpof=true&sd=true
¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.		**NO**

Firma del Contratista	Firma supervisor	Firma Supervisor o Interventor
C.C. / NIT 51.849.334	C.C. / NIT 63.532.101	C.C. / NIT



Informe de actividades ejecutadas en el mes de Diciembre del 2023

Proyecto Secretaría de Movilidad 2023-2310

SOFTMANAGEMENT S.A.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. ACTIVIDADES Y ENTREGABLES – FÁBRICA DE SOFTWARE 5
3. FACTURACIÓN - HORAS EJECUTADAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2023 ... 11
4. ESTADO FINANCIERO 12
5. ACUERDO DE NIVELES DE SERVICIO 13

5.1 Compensación por incumplimiento de cronograma atribuible al contratista: 13

5.2 Medición de los tiempos utilizados para consecución de personal solicitado (hasta que se encuentren habilitados para atender las solicitudes de la SDM): 13

Compensación en horas por atrasos en la consecución de personal atribuible al contratista: 14

5.3 Medición de niveles de calidad de los requerimientos desarrollados: 15

Compensación en horas por ciclos adicionales de pruebas: 15

Compensación en horas por atrasos en la entrega de estimaciones por parte del contratista: 16

5.5 Medición de los tiempos utilizados para atender los problemas reportados dentro de los esquemas de garantía de los desarrollos entregados: El contratista debe atender los incidentes reportados por la SDM sobre desarrollos que se encuentren cubiertos por la garantía, dentro de los tiempos indicados en la siguiente tabla: 17

6. MATRIZ DE REQUERIMIENTOS 19
7. RIESGOS 19
8. EQUIPO CONSULTORÍA 20
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES 21

Nombre del Proyecto	“PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS MEDIANTE EL MODELO DE FÁBRICA DE SOFTWARE PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD”
Número del contrato	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2023-2310
Fecha de inicio	26/06/2023
Fecha de terminación	25/04/2024
Cliente	Secretaría Distrital de Movilidad
Nombre del Documento	Informe de actividades ejecutadas en el mes de diciembre del 2023

1. INTRODUCCIÓN

Este documento tiene el propósito de presentar el informe de las actividades realizadas por parte de la empresa SoftManagement S.A. trabajo alineado al objeto del contrato 2023-2310 que incluye: “prestar los servicios de mantenimiento, desarrollo e implementación de soluciones informáticas mediante el modelo de fábrica de software para la secretaria distrital de movilidad”.

Este informe describe los trabajos realizados por parte de la Fábrica de Software, que incluyen la gestión y transferencia de conocimiento, entendimiento de aplicaciones, análisis y especificación de requerimientos, desarrollo y pruebas de software, de acuerdo con las necesidades priorizadas por la Secretaría Distrital de Movilidad.

A nivel de Fábrica de Software se han atendido los requerimientos solicitados y se han venido incorporando a las personas que cumplen con los diferentes perfiles de acuerdo con las necesidades establecidas y priorizadas por la Secretaría Distrital de Movilidad.

2. ACTIVIDADES Y ENTREGABLES – FÁBRICA DE SOFTWARE

2.1 **RECURSOS EN SITIO:** El servicio que presta SoftManagement sobre los recursos en sitio, son ingenieros asignados a la SDM bajo sus lineamientos y prioridades.

2.1.1 **Gerencia de proyectos:** Para el mes de Diciembre para el perfil de Gerente de proyectos se ejecutaron 39 horas. En el siguiente link se encuentra el reporte de las horas.

https://drive.google.com/drive/folders/1F_J5CwAbNwcmh3G7M_dfolTkySY9yGha

2.1.2 Reporte Tiempo Analista de requerimientos Diciembre 2023 Para el mes de Diciembre se ejecutaron 10 horas

https://docs.google.com/document/d/1ZYBQxweNpQ4E_GJ8XXlA2anut9Q0dRod/edit?usp=drive_link&ouid=102821889935640781912&rtpof=true&sd=true

2.1.3 Reporte Tiempo Arquitecto Diciembre 2023: para el mes de Diciembre se trabajaron 2 horas

https://docs.google.com/document/d/17badPlr4MDxhfA8c41oT7ZPyQtYqIhnk/edit?usp=drive_link&ouid=102821889935640781912&rtpof=true&sd=true

2.1.4 Reporte Tiempo Especialista Scrum Master Diciembre 20231, para el mes de Diciembre se trabajaron 8 horas

https://docs.google.com/document/d/1UVG7EcaVnIv9J8CkUiQCR3OAvBK6P2dX/edit?usp=drive_link&ouid=102821889935640781912&rtpof=true&sd=true

2.1.5 Reporte Tiempo Ingeniero Desarrollador Diciembre 2023, para el mes de Diciembre se trabajaron 7 horas

https://docs.google.com/document/d/1Dw4F_OLp2J0dvSWOULOUi74zV5lkATsx/edit?usp=drive_link&ouid=102821889935640781912&rtpof=true&sd=true

2.2 FÁBRICA DE SOFTWARE

A continuación, se socializan por requerimiento las actividades desarrolladas referentes a Fábrica de Software, correspondiente a especificación de requerimientos, diseño y desarrollo, soporte y mantenimiento de aplicaciones de acuerdo con las necesidades priorizadas por la Secretaría Distrital de Movilidad.

2.2.1 ORVI

En el siguiente link se encuentra la documentación que aplica para el requerimiento a la fecha.

https://drive.google.com/drive/folders/1eE5UgTDadr0OvnoNQi0sLopt-89DlxTW

Documento de Diseño

https://drive.google.com/drive/folders/1dxeTLLxEduG_nQrDb87Z0au0xEsUjLLN

Diseño gráfico

Enlace propuesta 1: **https://xd.adobe.com/view/dca07220-f4d0-43f7-8785-3a6141450b87-89f3/**

Enlace propuesta 2: **https://xd.adobe.com/view/95b38868-23a2-4b96-aca9-c63e08069457-c0e0/**

A continuación, se socializa el estado de las horas del requerimiento:

ORVI											
ROL	Estimación total	VALOR HORA	Horas facturadas	Valor facturado	Valor requerimiento	Horas facturadas noviembre	Vlor facturado noviembre	Horas facturadas diciembre	Vlor facturado diciembre	Hr por facturar	Vlr por facturar
Gerente	96,72	$ 163.725	54,1	$ 8.898.883,52	$ 15.835.482	8,0	$ 1.309.800,00	10,0	$ 1.637.250,00	42,6	$ 6.948.172,48
Arquitecto	48,4	$ 136.160	48,4	$ 6.616.038,00	$ 6.590.144		$ -	0,0	$ -	0,0	-$ 25.894,00
Ingeniero Desarrollador	937,2	$ 117.845	0,0	$ -	$ 110.444.334		$ -	0,0	$ -	937,2	$ 110.444.334,00
Especialista en BI Oracle		$ 130.425	0,0	$ -	$ 0		$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
Especialista Scrum Master	165,4	$ 126.910	110,4	$ 14.079.091,20	$ 20.990.914	15,4	$ 1.954.414,00	15,0	$ 1.903.650,00	55,0	$ 6.930.610,00
Especialista ERP Sicapital		$ 130.980	0,0	$ -	$ 0		$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
Desarrollador Aplicaciones Móviles		$ 103.600	0,0	$ -	$ 0		$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
Diseñador Gráfico	34,7	$ 94.350	23,0	$ 2.183.160,00	$ 3.273.945		$ -	23,0	$ 2.170.050,00	11,7	$ 1.103.895,00
Analista de Requerimiento Documentador	104,0	$ 92.315	97,0	$ 9.004.219,00	$ 9.600.760	5,0	$ 461.575,00	0,0	$ -	7,0	$ 599.101,00
Web Master - Administrador de Contenidos - Portales		$ 90.280	0,0	$ -	$ 0		$ -	0,0	$ -	0,0	$ -
Analista de Pruebas	225,7	$ 94.165	0,0	$ -	$ 21.253.041		$ -	0,0	$ -	225,7	$ 21.253.040,50
TOTAL	*1612,1*		*332,94*	*$ 40.781.391,7*	*$ 187.988.619,5*	*28,4*	*$ 3.725.789,00*	*48,0*	*$ 5.710.950,00*	*1279,2*	*$ 147.253.258,98*

2.2.2 Evaluación de servicios

En el siguiente link se encuentra la documentación que aplica para el requerimiento a la fecha.

https://drive.google.com/drive/folders/1A0q6W_baLI8UUj-dhq9EzlRpras5jSdb

A continuación, se socializa el estado de las horas del requerimiento:

Evaluación de servicios											
ROL	Estimación total	VALOR HORA	Horas facturadas	Valor facturado	Valor requerimiento	Horas facturadas noviembre	Vlor facturado noviembre	Horas facturadas diciembre	Vlor facturado diciembre	Hr por facturar	Vlr por facturar
Gerente	5,4	$ 163.725	4,4	$ 723.219,20	$ 884.115	1,4	$ 229.215,00	0,0	$ -	1,0	$ 161.796,00
Arquitecto	12,7	$ 136.160	10,7	$ 1.462.636,50	$ 1.729.232	6,7	$ 912.272,00	0,0	$ -	2,0	$ 270.180,00
Ingeniero Desarrollador	52,3	$ 117.845	47,3	$ 5.596.914,40	$ 6.163.294	20,0	$ 2.356.900,00	27,3	$ 3.217.168,50	5,0	$ 589.225,00
Especialista en BI Oracle		$ 130.425	0,0	$ -	$ 0		$ -		$ -	0,0	$ -
Especialista Scrum Master	9,2	$ 126.910	6,2	$ 790.673,60	$ 1.167.572	4,2	$ 533.022,00	2,0	$ 253.820,00	3,0	$ 380.730,00
Especialista ERP Sicapital		$ 130.980	0,0	$ -	$ 0		$ -		$ -	0,0	$ -
Desarrollador Aplicaciones Móviles		$ 103.600	0,0	$ -	$ 0		$ -		$ -	0,0	$ -
Diseñador Gráfico		$ 94.350	0,0	$ -	$ 0		$ -		$ -	0,0	$ -
Analista de Requerimiento Documentador	19,7	$ 92.315	16,7	$ 1.550.210,90	$ 1.818.606	1,7	$ 156.935,50		$ -	3,0	$ 269.265,00
Web Master - Administrador de Contenidos - Portales		$ 90.280	0,0	$ -	$ 0		$ -		$ -	0,0	$ -
Analista de Pruebas	12,6	$ 94.165	8,6	$ 814.359,80	$ 1.186.479	6,6	$ 621.489,00	2,0	$ 188.330,00	4,0	$ 376.660,00
TOTAL	*112*		*93,9*	*$ 10.938.014,4*	*$ 12.949.297,0*	*40,6*	*$ 4.809.833,50*	*31,3*	*$ 3.659.318,50*	*18,0*	*$ 2.047.856,00*

2.2.3 RDE

En el siguiente link se encuentra la documentación que aplica para el requerimiento a la fecha.

https://drive.google.com/drive/folders/1x3E5I3bk7FssJuNpYsh1yaeePrMd35ir

A continuación, se socializa el estado de las horas del requerimiento:

RDE											
ROL	Estimación total	VALOR HORA	Horas facturadas	Valor facturado	Valor requerimiento	Horas facturadas noviembre	Vlor facturado noviembre	Horas facturadas diciembre	Vlor facturado diciembre	Hr por facturar	Vlr por facturar
Gerente	33,8	$ 163.725	29,0	$ 4.766.672,00	$ 5.533.905	2,0	$ 327.450,00	2,0	$ 327.450,00	4,8	$ 769.805,00
Arquitecto	244,4	$ 136.160	69,2	$ 9.459.294,00	$ 33.277.504		$ -		$ -	175,2	$ 23.818.210,00
Ingeniero Desarrollador	101,7	$ 117.845	0,0	$ -	$ 11.984.837		$ -		$ -	101,7	$ 11.984.836,50
Especialista en BI Oracle		$ 130.425	0,0	$ -	$ 0		$ -		$ -	0,0	$ -
Especialista Scrum Master	56,6	$ 126.910	56,6	$ 7.215.534,24	$ 7.183.106		$ -		$ -	0,0	-$ 32.428,24
Especialista ERP Sicapital		$ 130.980	0,0	$ -	$ 0		$ -		$ -	0,0	$ -
Desarrollador Aplicaciones Móviles		$ 103.600	0,0	$ -	$ 0		$ -		$ -	0,0	$ -
Diseñador Gráfico		$ 94.350	0,0	$ -	$ 0		$ -		$ -	0,0	$ -
Analista de Requerimiento Documentador	48,5	$ 92.315	48,5	$ 4.502.109,50	$ 4.477.278		$ -		$ -	0,0	-$ 24.832,00
Web Master - Administrador de Contenidos - Portales		$ 90.280	0,0	$ -	$ 0		$ -		$ -	0,0	$ -
Analista de Pruebas	79,0	$ 94.165	0,0	$ -	$ 7.439.035		$ -		$ -	79,0	$ 7.439.035,00
TOTAL	*564,0*		*203,28*	*$ 25.943.609,7*	*$ 69.895.664,0*	*2,0*	*$ 327.450,00*	*2,0*	*$ 327.450,00*	*360,7*	*$ 43.954.626,26*

2.2.4 CAMEP

En el siguiente link se encuentra la documentación que aplica para el requerimiento a la fecha.

https://drive.google.com/drive/folders/1NdhT8y_WcWcppv9LKl2YOxVcIpmfDcSx

Documento de Diseño

https://drive.google.com/drive/folders/1V2ED2PGdldPZtgOGEXnkoBKMOZL4P8Z2

A continuación, se socializa el estado de las horas del requerimiento:

CAMEP									
ROL	Estimación total	VALOR HORA	Horas facturadas	Valor facturado	Valor requerimiento	Horas facturadas diciembre	Vlor facturado diciembre	Hr por facturar	Vlr por facturar
Gerente	7,2	$ 163.725	7,2	$ 1.183.449,60	$ 1.178.820	1,0	$ 163.725,00	0,0	-$ 3.536,50
Arquitecto	142,6	$ 136.160	128,3	$ 17.537.968,50	$ 19.416.416	75,7	$ 10.307.312,00	14,3	$ 1.937.137,00
Ingeniero Desarrollador	69,8	$ 117.845	69,8	$ 8.264.027,52	$ 8.225.581	48,9	$ 5.762.620,50	0,0	-$ 4.713,80
Especialista en BI Oracle		$ 130.425	0,0	$ -	$ 0	0,0	$ -	0,0	$ -
Especialista Scrum Master	12,3	$ 126.910	12,3	$ 1.568.594,40	$ 1.560.993	0,0	$ -	0,0	-$ 6.180,00
Especialista ERP Sicapital		$ 130.980	0,0	$ -	$ 0	0,0	$ -	0,0	$ -
Desarrollador Aplicaciones Móviles		$ 103.600	0,0	$ -	$ 0	0,0	$ -	0,0	$ -
Diseñador Gráfico		$ 94.350	0,0	$ -	$ 0	0,0	$ -	0,0	$ -
Analista de Requerimiento Documentador	10,3	$ 92.315	10,3	$ 953.333,29	$ 950.845	0,0	$ -	0,0	-$ 1.976,79
Web Master - Administrador de Contenidos - Portales		$ 90.280	0,0	$ -	$ 0	0,0	$ -	0,0	$ -
Analista de Pruebas	16,8	$ 94.165	6,0	$ 568.158,00	$ 1.581.972	0,0	$ -	10,8	$ 1.016.982,00
TOTAL	*259,0*		*233,91*	*$ 30.075.531,3*	*$ 32.914.626,5*	*125,6*	*$ 16.233.657,50*	*25,1*	*$ 2.937.711,91*

2.2.5 SIGAT Migración

En el siguiente link se encuentra la documentación que aplica para el requerimiento a la fecha.

https://drive.google.com/drive/folders/1p3Gi_pHb3ZwKudrtrkMAR2nM26r5qr00?usp=drive_link

Cronograma

https://drive.google.com/drive/folders/10mowKph4BbKIDo4cI_iY6LTZtN-8A0Lc

A continuación, se socializa el estado de las horas del requerimiento:

SIGAT MIGRACIÓN									
ROL	Estimación total	VALOR HORA	Horas facturadas	Valor facturado	Valor requerimiento	Horas facturadas diciembre	Vlor facturado diciembre	Hr por facturar	Vlr por facturar
Gerente	11,3	$ 163.725	5,0	$ 818.625,00	$ 1.850.093	5,0	$ 818.625,00	6,3	$ 1.031.467,50
Arquitecto		$ 136.160	0,0	$ -	$ 0		$ -	0,0	$ -
Ingeniero Desarrollador		$ 117.845	0,0	$ -	$ 0		$ -	0,0	$ -
Especialista en BI Oracle	177,7	$ 130.425	0,0	$ -	$ 23.176.523		$ -	177,7	$ 23.176.522,50
Especialista Scrum Master		$ 126.910	0,0	$ -	$ 0		$ -	0,0	$ -
Especialista ERP Sicapital		$ 130.980	0,0	$ -	$ 0		$ -	0,0	$ -
Desarrollador Aplicaciones Móviles		$ 103.600	0,0	$ -	$ 0		$ -	0,0	$ -
Diseñador Gráfico		$ 94.350	0,0	$ -	$ 0		$ -	0,0	$ -
Analista de Requerimiento Documentador		$ 92.315	0,0	$ -	$ 0		$ -	0,0	$ -
Web Master - Administrador de Contenidos - Portales		$ 90.280	0,0	$ -	$ 0		$ -	0,0	$ -
Analista de Pruebas		$ 94.165	0,0	$ -	$ 0		$ -	0,0	$ -
TOTAL	*189,0*		*5*	*$ 818.625,0*	*$ 25.026.615,0*	*5,0*	*$ 818.625,00*	*184,0*	*$ 24.207.990,00*

2.3 SOPORTE Y MANTENIMIENTO

No aplica para este mes de Diciembre debido a que no se realizaron actividades de soporte y mantenimiento.

3. FACTURACIÓN - HORAS EJECUTADAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2023

		Ejecución de Profesionales											
		$ 163,725	$ 136,160	$ 117,845	$ 130,425	$ 126,910	$ 130,980	$ 103,600	$ 94,350	$ 92,315	$ 90,280	$ 94,165	
ID	GESTIÓN DEL PROYECTO	Gerente de Proyecto	Arquitecto de software	Ingeniero Desarrollador	Especialista en BI	Especialista Scrum Master	Especialista ERP SiCapital	Desarrollador aplicaciones Móviles	Diseñador Gráfico	Analista de requerimiento/ Documentador	Web Master – Administrador de contenidos - Portales	Analista de Pruebas	Total Horas
1	Gerente de Proyecto	39.00											39.00
2	SIRC - reg conductores												0.00
3	SIGAT - ajuste de mapas												0.00
4	ORVI	10.00				15.00			23.00				48.00
5	Portal cautivo												0.00
6	SIGAT - Vehículo en fuga												0.00
7	Evaluación de servicios			27.30		2.00						2.00	31.30
8	Firma electrónica												0.00
9	RDE	2.00											2.00
10	Registro bici - buen ciclista												0.00
11	Registro bici - chatbot												0.00
12	Ruta pila												0.00
13	CAMEP	1.00	75.70	48.90									125.60
14	Sigat migración	5.00											5.00
15	Soporte analista de requerimientos - reporte horas									10.00			10.00
16	Soporte Desarrollador - reporte horas			7.00									7.00
17	Soporte arquitecto - reporte horas		2.00										2.00
18	Soporte Especialista scrum master					8.00							8.00
	TOTAL	57.00	77.70	83.20	0.00	25.00	0.00	0.00	23.00	10.00	0.00	2.00	277.90

HORAS	PERFIL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
57.00	Gerente de Proyecto	$ 163,725	$ 9,332,325
77.70	Arquitecto de software	$ 136,160	$ 10,579,632
83.20	Ingeniero Desarrollador	$ 117,845	$ 9,804,704
-	Especialista en BI	$ 130,425	$ 0
25.00	Especialista Scrum Master	$ 126,910	$ 3,172,750
-	Especialista ERP SiCapital	$ 130,980	$ 0
-	Desarrollador aplicaciones Móviles	$ 103,600	$ 0
23.00	Diseñador Gráfico	$ 94,350	$ 2,170,050
10.00	Analista de requerimiento/ Documentador	$ 92,315	$ 923,150
-	Web Master – Administrador de contenidos - Portales	$ 90,280	$ 0
2.00	Analista de Pruebas	$ 94,165	$ 188,330
277.90		**Subtotal**	**$ 36,170,941.0**
		Compensacion ANS	$ 0
		Pago mensual sin IVA	$ 36,170,941.00
		Iva 19%	$ 6,872,478.79
		Total con IVA	**$ 43,043,419.00**

En el siguiente link se encuentra el archivo con las horas a facturar**.**

https://drive.google.com/drive/folders/1Xkn3IqlUirywm030gT2BA4Vm-ry1UwmD

4. ESTADO FINANCIERO

A continuación, se presenta un cuadro con las horas consolidadas que se han ejecutado por mes, y el saldo pendiente por facturar a la fecha.

	NUMERO DE HORAS	SIN IVA	CON IVA	% consolidado a la fecha	facturado a la fecha	saldo pendiente por facturar SIN IVA	saldo pendiente por facturar CON IVA
Valor Contrato		$ 1,009,848,395	$ 1,201,719,590.00				
Pago # 1 Junio-julio 2023	267.75	$ 35,834,442.00	$ 42,642,986.00	4%	$ 35,834,442.00		
Pago # 2 Agosto 2023	285.4	$ 36,825,355.00	$ 43,822,172.00	7%	$ 72,659,797.00		
Pago # 3 Septiembre 2023	390.88	$ 51,838,982.00	$ 61,688,388.00	12%	$ 124,498,779.00		
Pago # 4 Octubre 2023	745.64	$ 93,959,870.00	$ 43,043,419.00	22%	$ 218,458,649.00		
Pago # 5 Noviembre 2023	383.3	$ 50,525,091.00	$ 60,124,858.00	5%	$ 268,983,740.00		
Pago # 6 Diciembre 2023	277.9	$ 36,170,941.00	$ 43,043,419.00	4%	$ 305,154,681.00	$ 704,693,714	$ 907,354,348
Pago # 7 Enero 2024				0%	$ 305,154,681.00		
Pago # 8 Febrero 2024				0%	$ 305,154,681.00		
Pago # 9 Marzo 2024				0%	$ 305,154,681.00		
Pago # 10 Abril 2024				0%	$ 305,154,681.00		
Pago # 11 Marzo 2023				0%	$ 305,154,681.00		
Pago # 12 Abril 2023				0%	$ 305,154,681.00		
Total facturado	2350.87	$ 305,154,681.00	$ 294,365,242.00				

En el siguiente link se encuentra el archivo con el estado financiero**.**

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yTzgG93-xkbzcpbC4Z8Al_bkNuWMdx0U/edit#gid=1621685195

- 42_FSW_Factura_Diciembre_2023

5. ACUERDO DE NIVELES DE SERVICIO

A continuación, se enumeran los acuerdos de niveles de servicio establecidos para cumplimiento por parte del contratista en este periodo y la descripción si existió penalidad:

5.1 Compensación por incumplimiento de cronograma atribuible al contratista:

En los casos en que se llegue a tener una terminación tardía de las actividades definidas en el plan de trabajo y que se encuentren a cargo de la fábrica, se hará un descuento sobre el valor estimado para la atención del requerimiento.

Medición	Indicador	Penalización	Base Penalización
Medición de la gestión del Proyecto % Avance Real proyecto Desviación Máxima del 15 % del plan Entregado	**(%Avance Planeado - % Avance Real Proyecto)**	(% Avance – (Indicador -15%))	Estimación del Proyecto

A la fecha no se ha incumplido con los cronogramas propuestos. Ver referencia Tabla 1.

5.2 Medición de los tiempos utilizados para consecución de personal solicitado (hasta que se encuentren habilitados para atender las solicitudes de la SDM):

- Cuando la SDM realice una solicitud formal sobre un nuevo perfil el contratista cuenta con máximo diez (10) días hábiles para suministrar las hojas de vida del profesional a evaluar por parte de la SDM.
- Una vez el contratista entregue la hoja de vida y los soportes, la SDM cuenta con un tiempo máximo de 2 días hábiles para dar respuesta sobre la aceptación del profesional.

- Una vez es aprobado el recurso, el contratista debe radicar la documentación de la persona en un plazo máximo de un (1) día hábil.

Este proceso en total toma como máximo trece (13) días hábiles de los cuales once (11) corresponden al contratista y dos (2) a la SDM.

Compensación en horas por atrasos en la consecución de personal atribuible al contratista:

Por cada recurso solicitado se revisará la fecha de solicitud contra la fecha de entrega de la hoja de vida y sus anexos al supervisor del contrato y la diferencia nos dará el tiempo a revisar:

Medición	Indicador	Penalización	Base Penalización
Medición tiempo consecución recurso Humano	**# Días Entrega H.V.**	**# Horas**	Horas relacionadas en archivo de horas a facturar
# días para Entrega de H.V.	11 -15	4	
	16 – 20	8	
	21–30	16	
	31-40	24	
	Más de 40	36	

El contratista generará una compensación en tiempo asociada al incumplimiento en los tiempos de consecución de recursos.

Los días adicionales se toman en cuenta a partir del día hábil once (11) posterior a la solicitud de personal realizada por parte de la SDM, sobre dichos tiempos se debe realizar la exclusión del tiempo utilizado por la SDM para aprobar de la hoja de vida del profesional.

Si una hoja de vida es rechazada por la SDM, la medición de tiempo se realizará a partir del momento en que el recurso fue solicitado al contratista, excluyendo el tiempo utilizado por la SDM para emitir el concepto de rechazo.

Este procedimiento se aplicará siempre que ocurra un rechazo de la hoja de vida de un profesional por parte de la SDM debido al no cumplimiento de las condiciones indicadas en el Anexo EQUIPO DE TRABAJO bajo el numeral 1.2. Perfiles del equipo de trabajo.

A la fecha no se ha incumplido con este ANS.

5.3 Medición de niveles de calidad de los requerimientos desarrollados:

La SDM considera aceptable que, para cada entrega realizada por parte de los requerimientos entregados por el contratista, se realicen máximo dos ciclos de pruebas por parte de la SDM.

Compensación en horas por ciclos adicionales de pruebas:

En caso que se requiera la realización de ciclos adicionales de pruebas por parte de la SDM (por no aceptación del aplicativo debido a baja calidad o no cumplimiento del requerimiento y especificación del desarrollo del aplicativo), el contratista realizará una compensación correspondiente al porcentaje de la estimación del proyecto de acuerdo a la siguiente tabla:

Medición	Indicador	Penalización	Base Penalización
Medición de Niveles de Calidad de Requerimientos y Desarrollos	**Ciclos de Prueba**	**% descuento sobre Total Estimación Proyecto**	Estimación Proyecto
# Ciclos de Pruebas Max 2	Tercer Ciclo de pruebas	20%	
	Cuarto Ciclo de pruebas	30%	
	Ciclos adicionales al Cuarto Ciclo 5% por cada ciclo adicional	30% + (5% * número de ciclos adicionales al cuarto ciclo)	

A la fecha no se ha incumplido con este ANS.

5.4 Medición de los tiempos utilizados para entregar a la SDM la estimación del esfuerzo necesario para atender los requerimientos: El contratista contará con máximo cinco (5) días hábiles para entregar al supervisor del contrato la estimación de tiempo y esfuerzo de cada uno de los requerimientos entregados por la SDM.

Compensación en horas por atrasos en la entrega de estimaciones por parte del contratista:

Por cada requerimiento entregado por la SDM se revisará la fecha de solicitud contra la fecha de entrega la estimación formal y el plan de trabajo al supervisor del contrato y la diferencia entre las dos fechas será la base para definir el tiempo a compensar:

Medición	Indicador	Penalización	Base Penalización
Medición por atrasos en entrega de estimaciones	**# Días Entrega Estimación**	**# Horas**	Horas relacionadas en archivo de horas a facturar
# días Entrega Estimación Max 5	6-9	4	
	10-19	8	
	20 - 29	16	
	30-39	24	
	Más de 40	36	

A la fecha no se ha incumplido con este ANS ver Tabla 1.

5.5 Medición de los tiempos utilizados para atender los problemas reportados dentro de los esquemas de garantía de los desarrollos entregados: El contratista debe atender los incidentes reportados por la SDM sobre desarrollos que se encuentren cubiertos por la garantía, dentro de los tiempos indicados en la siguiente tabla:

**Penalización tomando como base el total de horas relacionadas para el periodo/mes el que se presentó la afectación (total horas a facturar)*

Penalización			
Afectación	**Máximo de Horas de Solución**	**Rangos de horas que superan el "Máximo de Horas de Solución"**	**Horas de penalización**
Crítico	6	7 a 12 horas	6
		13 a 18 horas	18
		Más de 18 horas	24
Alto	18	19 a 36 horas	6
		37 a 54 horas	18
		Más de 54 horas	24
Medio	24	25 a 48 horas	6
		49 a 72 horas	18
		Más de 72 horas	24
Bajo	48	49 a 96 horas	6
		97 a 144 horas	18
		Más de 144 horas	24

A la fecha no se ha incumplido con este ANS.

5.6 Medición de los tiempos utilizados para atender requerimientos urgentes: El contratista debe atender los requerimientos entregados por la SDM sobre las configuraciones y/o cambios en los aplicativos y/o soluciones de vulnerabilidades encontradas, etc. dentro de los tiempos indicados en la siguiente tabla:

Penalización tomando como base el total de horas relacionadas para el periodo/mes en el que se presentó la afectación (total horas a facturar)
*** La Secretaría Distrital de Movilidad clasificará los casos urgentes.*
*** Para este ANS, la atención del requerimiento incluye la solución del mismo.*
Nota 1: Para los requerimientos y/o solicitudes clasificadas por la Secretaría Distrital de Movilidad como urgentes, el horario de atención y los tiempos que involucran la solución será en el horario de atención 24/7.

A la fecha no se ha incumplido con este ANS.

Penalización				
Tipo solicitud	**Máx Horas Atención**	**Entre 25 y 48 horas de atención.**	**Entre 49 y 72 horas de atención**	**Más de 73 horas de atención**
Requerimiento	24	6 Horas	18 Horas	24 Horas

El tiempo máximo de atención a los requerimientos aplica hasta la aceptación positiva de las pruebas por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad.

6. MATRIZ DE REQUERIMIENTOS

Se adjunta link con la matriz de los requerimientos:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TmHuSKXsLdOYHtgcDcvGBpEgj8_BNL1k/edit?usp=drive_link&ouid=104477958207085580497&rtpof=true&sd=true

7. RIESGOS

Se anexa a este informe la matriz de riesgos del proyecto.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1v2FrcY2ZOjleF7ubibZFKTSxessiBIPl/edit#gid=1643535606

8. EQUIPO CONSULTORÍA

A continuación, se socializa el equipo de trabajo aprobado por la SDM para la ejecución del contrato 2023-2310.

Perfil	Nombre
Gerente de Proyecto	Martha Esperanza Huérfano Prada
Arquitecto de Software	Ronald Arbey Plazas Ruiz
Especialista Scrum Master	Johana Andrea Navarrete Lara
Especialista ERP SI Capital	Luis Aldemar Mendoza Pardo
Desarrollador Aplicaciones Móviles	Aydée Esperanza García Banguera
Desarrollador Java - PHP	Camilo Andrés Rodríguez Martín
Desarrollador Java	Gina Alexandra Páez Ruiz
Especialista BI	Juan Carlos Rodríguez Carranza
Diseñador Gráfico	Luis Alejandro Guevara Cubillos
Analista de Pruebas	Melissa Rincón Rodríguez
Web Máster	Andrés Felipe Quintana Masmela
Analista de requerimientos / Documentador	Carolina Rivera Martinez

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación, se socializan las obligaciones contractuales cumplidas para el periodo Diciembre del 2023 por SoftManagement, para la ejecución del contrato 2023-2310.

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).
Suscribir las actas y presentar los informes requeridos durante la ejecución del contrato, solicitados por el supervisor del mismo	Se entregó el informe para el mes de Diciembre correspondiente	https://drive.google.com/drive/folders/1tbQHQUrbzR7ZYkE3sqFKdM25c4ZWiMiB
Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 332 de 2020, "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital" y en especial lo señalado en el artículo 3º. Garantizar la vinculación durante la ejecución del contrato de un porcentaje mínimo de mujeres del 50%, de acuerdo con la rama de actividad económica "otras ramas" de que trata el decreto y acorde con el presente objeto contractual, El contratista deberá registrar las mujeres a contratar en la plataforma Bogotá Trabaja link https://bogotatrabaja.gov.co/procesos/ dentro del primer mes de ejecución del contrato	Se envia certificación	https://drive.google.com/drive/folders/1Pq2XkmfpPsvpllwI6YvN5NFV5B5cHedc
Elaborar y actualizar de manera constante la matriz de riesgos y socializarla con la Entidad cada vez que se modifique. Este documento debe contener para cada uno de los requerimientos a desarrollar por el contratista, las fuentes, el impacto, las probabilidades de la ocurrencia, la asignación y estrategias para la mitigación o eliminación del riesgo	Se entregó en el informe de Diciembre del 2023	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1v2FrcY2ZOjleF7ubibZFKTSxessiBIPl/edit?usp=drive_web&ouid=103543565916834914566&rtpof=true
Elaborar y entregar los informes requeridos por el supervisor del contrato, con las características y contenido que se establezca al inicio del contrato cumpliendo con los indicadores de Acuerdos de Niveles de Servicio – ANS, establecidos en el Anexo Especificaciones Técnicas.	Se entregó el informe para el mes de Diciembre correspondiente	https://drive.google.com/file/d/10G0iNl0D91xxEjZ9ERIpgydws-YmKHRX/view?usp=drive_link
Documentar, presentar y entregar de forma clara y estructurada todos los procesos ejecutados, con el fin de facilitar el entendimiento técnico y funcional de la solución, así como el futuro mantenimiento y soporte de los productos entregados de acuerdo al Anexo "Especificaciones Técnicas", capítulo DOCUMENTACIÓN ENTREGABLE ASOCIADA A LA FÁBRICA DE SOFTWARE.	Se entregó dentro del informe mensual del mes de Diciembre, en el apartado 2.2 fábrica de software	https://drive.google.com/drive/folders/1dwMBX7jNQ7ah3HyvuX-DcZOMzZurSA_R
Realizar los mantenimientos preventivos, adaptativos, correctivos, perfectivos y de emergencia, cuando la Secretaría Distrital de Movilidad lo requiera, conforme a las definiciones establecidas y definidas en el ANEXO No.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	No aplica para el mes de Diciembre	
Atender todas las observaciones y requerimientos realizados por el supervisor del contrato relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y realizar la entrega oportuna de los requerimientos solicitados, dentro de los términos acordados conforme la metodología y características definidas en el ANEXO No.1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".	Se entregó dentro del informe mensual del mes de Diciembre, en el apartado 2.2 fábrica de software	https://drive.google.com/drive/folders/1dwMBX7jNQ7ah3HyvuX-DcZOMzZurSA_R
Realizar el desarrollo de los productos de software necesarios para dar respuesta a los diferentes requerimientos funcionales realizados por la Secretaria Distrital de Movilidad	Se entregó dentro del informe mensual del mes de Diciembre	https://drive.google.com/drive/folders/1dwMBX7jNQ7ah3HyvuX-DcZOMzZurSA_R

Elaboro el informe: Martha Huérfano – Gerente de proyecto

SOFTMANAGEMENT S.A.

Bogotá D.C., Enero 02 de 2024

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

Yo, **PEDRO JOSE VELOZA FLOREZ** identificado con CC 19.371.121 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 14801-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **SOFTMANAGEMENT S.A** identificada con Nit 830.026.014-7, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por la ley 828 de 2003, certifico que la misma se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones legales con el sistema de Seguridad Social en salud, pensiones, Riesgos Laborales, Aportes a Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA; en los últimos doce meses anteriores a la presentación de este certificado.

Atentamente,



PEDRO JOSE VELOZA
Revisor Fiscal
C.C. 19.371.121
T.P. 14801-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.371.121

VELOZA FLOREZ

APELLIDOS

PEDRO JOSE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-JUN-1959

ANZOATEGUI
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

07-NOV-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00005842-M-0019371121-20080425 0000148981A 1 6180014949

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



14801-T

PEDRO JOSE
VELOZA FLOREZ
C.C. 19.371.121
RESOLUCION INSCRIPCION 607-T FECHA 17-IV-86
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

00022119

CRAVATEC S.A. 89/91201807

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1886F0AE17EA1B23

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PEDRO JOSE VELOZA FLOREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19371121 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 14801-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

SOFT MANAGEMENT
NIT:830.026.014-7

CUFE
15ba127a21c4368e919b5b3011d9fbf2e943842a46c68c5d28
80fa3e59c9c1cb00ad53986184b372356db885b1baf5a6

Dirección: Av Cr 45 108 27 Torre 1 Oficina 1008
Teléfonos: 601 - 712 08 90
E-mail: facturas@softmanagement.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nro. SM 7477

Fecha/ Hora de validación: 2024-01-09
Fecha/ Hora de generación 2024-01-09 13:00:31
Nro. de items 7

Señor(es):

Nombre : BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Nit : 899,999,061 D.V. 9
Dirección : CR 30 25 90 P 1
Ciudad : BOGOTÁ

Teléfonos : 3 3 8 5 5 9 0
E-mail:
Vencimiento : 08 / 02 / 2024

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
De acuerdo al contrato de Consultoria 2023-2310 se factura:			
Gerente de Proyecto	57.00	163,725.00	9,332,325.00
Arquitecto de Software	77.70	136,160.00	10,579,632.00
Ingeniero Desarrollador	83.20	117,845.00	9,804,704.00
Especialista Scrum Master	25.00	126,910.00	3,172,750.00
Analista de requerimiento/ Documentador	10.00	92,315.00	923,150.00
Analista de Prueba	2.00	94,165.00	188,330.00
Diseñador Grafico	23.00	94,350.00	2,170,050.00

C.C. 11042

BANCO: Bancolombia
No. CUENTA: 04800650966 Oficina Av. Chile
TIPO DE CUENTA: Corriente
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Transferencia electrónica
ORDEN DE COMPRA: CONTRATO 2023-2310

Subtotal	36,170,941.00
I.V.A.	6,872,478.00
Valor Neto	43,043,419.00
Retencion En La Fuente	1,265,983.00
Retencion De I.V.A.	1,030,872.00
Retencion De I.C.A.	349,411.00
Total a Pagar	40,397,153.00

Son: CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS

Notas Finales:

La presente FACTURA DE VENTA se asimila a la LETRA DE CAMBIO. Código de Comercio Artículo 174.
Para efectos de Retención de Impuestos de Industria y Comercio la Actividad Económica es 6202 (6,9%). SOLO TRIBUTAMOS EN BOGOTÁ
Por favor efectuar retención en la fuente del 3.5%, acorde al Decreto 2499 de Diciembre 6 de 2012.
Si al vencimiento de esta Factura no ha sido cancelada, se causará el interés autorizado por la Ley.
Responsable de I. V. A. Régimen Común. No somos Grandes Contribuyentes - No somos Autorretenedores del Impuesto sobre la Renta. Somos Agentes Retenedores de IVA.
Documento Oficial de Autorización DIAN No. 18764057415820 del 04 de Octubre de 2023. Autoriza Facturación Electrónica del No.SM7301 - SM8300. Vigencia de 12 Meses.

FIRMA AUTORIZADA

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: ATEB COLOMBIA SAS NIT: 900.965.992-7
PROVEEDOR DEL SOFTWARE: PROASISTEMAS S.A NIT: 800.042.928-1

ACEPTADA
NIT. ó C.C.

Av. Carrera 45 # 108 - 27 Torre 1 Oficina 1008
Centro Empresarial Paralelo 108
Bogotá, D.C. Colombia
Tlf: (57)601 - 7120890